

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	15800
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	10/02/1967
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	18
<b>Fecha de la Norma:</b>	30/01/1967
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 308 DEL CODIGO FISCAL, QUE TRATA SOBRE LAS ENCOMIENDAS POSTALES.
<b>Comentario:</b>	Por medio de la presente ley, se modificó el Artículo 308 del Código Fiscal, que regula lo referente al servicio exterior de encomiendas postales. TEMAS RELACIONADOS: CORREOS, LEY, ENCOMIENDAS, ASAMBLEA NACIONAL, CODIGO FISCAL, DIRECCION DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO FISCAL
CORREOS
DIRECCION DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
ENCOMIENDAS
LEY

## Referencias

LEY 18						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 18						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	205	08/07/1969	16420	07/08/1969	DEROGADO POR	La presente norma ha sido derogada en todas sus partes por el Decreto de Gabinete N° 205 de 8 de julio de 1969.

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMENTE	La presente norma modifica el artículo 308 del Código Fiscal de 1956, aprobado por la Ley 8 de 27 de enero de 1956.

## Jurisprudencia Constitucional

---